



Programa espacio curricular opcional:

“ACCESO A LA JUSTICIA Y COMUNIDAD”

Profesora Titular: Alejandra Ciuffolini.

Profesores Dictantes: Lucas Crisafulli y Sergio Job.

Créditos: 6 (60 h).

1. Fundamentación

El acceso a la justicia constituye uno de los pilares fundamentales del Estado de derecho y de la vigencia efectiva de los derechos humanos. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas —y particularmente en América Latina— amplios sectores de la población encuentran serias dificultades para ejercer este derecho. Barreras económicas, geográficas, culturales, institucionales y tecnológicas transforman al sistema judicial en un espacio distante para quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad social.

Durante las últimas décadas, distintos organismos internacionales han señalado que el acceso a la justicia no se limita a la posibilidad formal de acudir a tribunales, sino que implica la existencia de condiciones reales que permitan a las personas conocer, reclamar y hacer efectivos sus derechos. Desde esta perspectiva, el acceso a la justicia supone no sólo instituciones judiciales accesibles, sino también políticas públicas, dispositivos comunitarios y estrategias de acompañamiento jurídico que acerquen el derecho a la vida cotidiana de las personas.

En Argentina, diversas políticas estatales —como los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) y otros dispositivos territoriales— intentaron acercar servicios jurídicos a comunidades vulnerabilizadas. Sin embargo, en los últimos años se produjo un proceso de retracción o debilitamiento de muchos de estos espacios, lo que dejó amplios territorios sin acompañamiento institucional. En ese contexto, organizaciones sociales, cooperativas y colectivos comunitarios comenzaron a desarrollar iniciativas propias para atender conflictos vinculados con vivienda, trabajo, violencia de género, migraciones, acceso a servicios públicos o documentación.

En este escenario, la universidad pública tiene un rol central. Como institución sostenida por la sociedad, no puede limitarse a la transmisión de conocimientos teóricos, sino que debe participar activamente en la construcción de soluciones colectivas a los problemas sociales.

En este sentido, la presente materia se inscribe en el proceso de curricularización de la extensión universitaria, una política institucional que busca integrar las prácticas extensionistas dentro de los espacios curriculares de las carreras de grado, articulando docencia, investigación y extensión universitaria.

La Universidad Nacional de Córdoba reconoce a la extensión universitaria como una de sus funciones sustantivas. Los Estatutos Universitarios establecen en su artículo 98 que la Universidad debe desarrollar “una labor organizada y permanente en el seno de la sociedad, que propenda a la dignificación integral

del hombre, a la formación de una conciencia democrática vigorosa y esclarecida y a la capacitación cultural y técnica del pueblo”. En ese marco, la extensión no se concibe únicamente como transferencia de conocimientos, sino como un proceso de diálogo de saberes entre la universidad y la sociedad, orientado a la transformación social.

En los últimos años, la extensión universitaria ha adquirido un creciente protagonismo dentro de las políticas institucionales de la UNC, evidenciado en la expansión de programas, becas, convenios, publicaciones y espacios de formación vinculados a esta función. Este proceso también se ha reflejado en la incorporación de la extensión en los sistemas de evaluación de la carrera docente y en la necesidad de fortalecer la articulación entre las unidades académicas y la Secretaría de Extensión Universitaria para responder a las demandas sociales.

En este contexto, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través del Acuerdo Plenario Nº 811/12 que aprueba el Plan Estratégico de la Red de Extensión Universitaria (REXUNI), ha promovido la curricularización de la extensión como una política prioritaria para el sistema universitario argentino. Entre sus objetivos se encuentra el reconocimiento académico de las prácticas extensionistas y su incorporación en las propuestas curriculares de las carreras universitarias, con el propósito de formar profesionales con sólidos conocimientos disciplinares y un fuerte compromiso social.

La curricularización de la extensión implica, en este sentido, repensar las prácticas pedagógicas y las formas de construcción del conocimiento. Supone diseñar experiencias educativas en las cuales estudiantes y docentes puedan vincularse con organizaciones sociales, instituciones públicas y comunidades, abordando problemáticas reales y construyendo conocimientos de manera colectiva.

Este enfoque interpela las prácticas tradicionales de enseñanza jurídica, históricamente centradas en el análisis dogmático de normas y jurisprudencia, con escasa vinculación con los conflictos sociales concretos. Frente a ello, la incorporación de prácticas extensionistas en el currículo permite enriquecer la formación jurídica mediante experiencias situadas que articulan teoría y práctica, universidad y territorio.

En este marco se inscribe la presente propuesta de seminario, que busca articular la reflexión teórica sobre el acceso a la justicia con la participación en Brigadas de Acceso a la Justicia, espacios de trabajo comunitario donde estudiantes, docentes y profesionales del derecho desarrollan intervenciones territoriales junto a organizaciones sociales.

Estas brigadas tienen como objetivo escuchar demandas comunitarias, brindar orientación jurídica primaria, acompañar procesos administrativos o judiciales y fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades.

De este modo, la materia busca cumplir una doble función:

- Por un lado, contribuir al acceso efectivo a derechos en comunidades vulnerabilizadas.
- Por otro, formar profesionales del derecho con sensibilidad social, capacidad crítica y herramientas para intervenir en contextos de desigualdad.

La propuesta pedagógica se basa en la convicción de que el aprendizaje jurídico se enriquece profundamente cuando los estudiantes pueden vincular los contenidos teóricos con experiencias reales de intervención social. En ese proceso, el conocimiento jurídico deja de ser una herramienta abstracta para convertirse en un instrumento al servicio de la justicia social.

2. Objetivos

Objetivo general

Consolidar espacios de formación jurídica que articulen saber académico y trabajo territorial, contribuyendo al fortalecimiento del acceso a la justicia en comunidades vulnerabilizadas y a la formación de profesionales comprometidos con la defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Comprender el concepto de acceso a la justicia desde una perspectiva crítica y de derechos humanos.
- Analizar las barreras estructurales que limitan el ejercicio efectivo de los derechos en distintos sectores sociales.
- Reflexionar sobre el rol de la universidad pública en la construcción de la justicia social.
- Desarrollar habilidades de escucha, acompañamiento y orientación jurídica en contextos comunitarios.
- Participar en dispositivos territoriales de acceso a la justicia junto a organizaciones sociales.
- Articular el saber jurídico con problemáticas sociales concretas.
- Fortalecer capacidades de trabajo interdisciplinario y comunitario.

3. Contenidos

Unidad 1. Acceso a la justicia como derecho humano

Concepto de acceso a la justicia. Barreras económicas, institucionales, culturales y territoriales. Acceso a la justicia y desigualdad social. Sistema judicial y sectores vulnerabilizados.

Unidad 2. Universidad pública, extensión y compromiso social

La función social de la universidad pública. Extensión universitaria y curricularización de la extensión. El compromiso social estudiantil. Aprendizaje situado y prácticas sociocomunitarias.

Unidad 3. Conflictos sociales y derecho

Conflictos sociales y juridificación de la vida social. Derechos sociales y acceso a la justicia. Violencia institucional. Mujeres, violencias de género y acceso a la justicia. Derechos laborales y economía popular. Derecho a la vivienda y conflictos territoriales.

Unidad 4. Metodologías de intervención comunitaria

Escucha activa y construcción de confianza comunitaria. Orientación jurídica primaria. Derivación institucional. Trabajo interdisciplinario. Relación entre saber jurídico y saber comunitario.

Unidad 5. Brigadas de acceso a la justicia

Historia y desarrollo de las brigadas. Organización del trabajo brigadista. Articulación con organizaciones sociales. Experiencias de promotoras de justicia y defensorías comunitarias.

4. Metodología de enseñanza.

La materia adoptará una modalidad **teórico-práctica**, enmarcada en la curricularización de la extensión universitaria.

Se combinarán tres modalidades de trabajo:

1. Clases teóricas

Se abordarán los principales conceptos vinculados al acceso a la justicia, la extensión universitaria y el rol social del derecho.

2. Talleres de análisis y debate

Se discutirán textos académicos, experiencias territoriales y casos vinculados a conflictos sociales.

3. Prácticas territoriales

Los estudiantes participarán en **Brigadas de Acceso a la Justicia**, que se desarrollarán en articulación con organizaciones sociales y cooperativas.

En estos espacios se realizarán:

- Encuentros con organizaciones sociales
- Escucha de demandas comunitarias
- Orientación jurídica primaria
- Derivaciones institucionales
- Registro y sistematización de problemáticas.

Las organizaciones contraparte podrán incluir, entre otras:

- AMMAR
- Encuentro de Organizaciones
- Cooperativa de Cartoneros Podemos.
- Trabajadores Unidos por la Tierra / Semillitas de Libertad
- UCAN / MCC
- Córdoba Comunidad.

5. Metodología de Evaluación

La evaluación se realizará a través de tres instancias:

1.º Informe de trabajo territorial

Los estudiantes deberán presentar un informe grupal sobre la experiencia realizada en territorio, identificando:

- problemáticas detectadas.
- demandas comunitarias.

- obstáculos institucionales.
- posibles estrategias jurídicas.

2.º Trabajo final

- Cada grupo elaborará un trabajo de análisis que articule:
- bibliografía del seminario
- experiencia territorial
- reflexión crítica sobre el acceso a la justicia.

Extensión máxima: 15 páginas.

3.º Coloquio final

Presentación oral de la experiencia y del trabajo final.

Se evaluará:

- apropiación conceptual
- capacidad de análisis crítico
- articulación entre teoría y práctica
- claridad expositiva.

6. Bibliografía

ACNUR (2008). *Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad*. Disponible en: [ACNUR](#)

Alak, J. (2022). "El acceso a la justicia como política pública de alcance universal. Recorridos, historia y creación de los centros de acceso a la justicia". En *Acceso a la justicia. Las personas en situación de vulnerabilidad ante el sistema judicial* (pp. 16-27). Buenos Aires: Ed. SAIJ-INFOJUS.

Caminos, C.; Miranda, R.; Domínguez, L.; Del Corro, E. (2023). "Trabajadores y trabajadoras rurales en la provincia de Córdoba". En *Desigualdades, comunidades y acceso a la justicia* (pp. 5-10). Buenos Aires: Ed. DNSAIJ.

CELS - ACIJ - INECIP (2021). *Informe sobre brechas de acceso a la justicia*. Buenos Aires: CELS, ACIJ e INECIP. Introducción (pp. 17-19) y Capítulo 2 (pp. 23-56). Disponible en: [CELS](#)

Crisafulli, L. (Ed.). (2026). *Glosario de Derechos Humanos. Repensar lo común*. Editorial de la Universidad Provincial de Córdoba.

Crisafulli, L. & Coppola, P. (2025). "Los Derechos Humanos como conquistas precarias". *Revista de Derechos Humanos*. Publicación de la Asociación Argentina de Profesores y Profesoras en Derechos Humanos. Editorial de la Provincia de Buenos Aires.

Etchichury, H. (2013). "Capítulo 5. La eficacia de los derechos sociales". En *La igualdad desatada. La exigibilidad de los derechos sociales en la Constitución Argentina* (pp. 115-144). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Gándara Carballido, M. (2019). *Los Derechos Humanos en el siglo XXI. Una mirada desde el pensamiento crítico*. CLACSO.

Job, S. (2026). "Acceso a la Justicia". En L. Crisafulli (Comp.), *Glosario de Derechos Humanos*. Córdoba: Ed. UPC-EU (pp. 425-429).

Romero, F. & Crisafulli, L. (2023). "Notas urgentes sobre los vínculos entre extensión universitaria y derechos humanos". *E+E: Estudios de Extensión y Humanidades*, 10(15), mayo-noviembre 2023, 54-70.

Wolkmer, A. (2003). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. Colección En Clave del Sur. Bogotá, Colombia: ILSA.

7. Cronograma.

Clase	Modalidad	Tema / Contenido
1	Teórica	Presentación de la asignatura.
2	Teórica	Concepto de acceso a la justicia.
3	Teórica	Barreras económicas, institucionales, culturales y territoriales.
4	Teórica	Acceso a la justicia y desigualdad social.
5	Teórica	Sistema judicial y sectores vulnerabilizados.
6	Teórica	La función social de la universidad pública. Extensión universitaria y curricularización de la extensión. Compromiso social estudiantil. Aprendizaje situado y prácticas sociocomunitarias.
7	Práctica	Visita y jornada de reflexión en el CAJ Cabildo de la ciudad de Córdoba.
7	Práctica	Visita y jornada de producción en AJuV.
8	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Cooperativa de Cartoneros Podemos.
9	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – AMMAR Córdoba.
10	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Comedor de Barrio Bella Vista.

Clase	Modalidad	Tema / Contenido
11	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Barrio Parque Las Rosas.
12	Teórica	Conflictos sociales y juridificación de la vida social.
13	Teórica	Derechos sociales y acceso a la justicia.
14	Teórica	Violencia institucional.
15	Teórica	Mujeres, violencias de género y acceso a la justicia.
16	Teórica	Derechos laborales y economía popular.
18	Teórica	Derecho a la vivienda y conflictos territoriales.
19	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Sitio de Memoria y Campo Comunitario Refugio Libertad.
20	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Sitio de Memoria y Campo Comunitario Refugio Libertad.
21	Práctica	Acompañamiento y aprendizaje junto a Brigadas de Acceso a la Justicia – Sitio de Memoria y Campo Comunitario Refugio Libertad.
22	Teórico-práctica	Escucha activa y construcción de confianza comunitaria. Orientación jurídica primaria. Derivación institucional. Trabajo interdisciplinario.
23	Teórica	Relación entre saber jurídico y saber comunitario.
24	Teórica	Historia y desarrollo de las brigadas.
25	Teórica	Organización del trabajo brigadista. Articulación con organizaciones sociales.
26	Teórica	Experiencias de promotoras de justicia y defensorías comunitarias.
27	Práctica	Devolución de los informes de trabajo territorial.
28	Práctica	Jornada de elaboración del trabajo final.
29	Práctica	Jornada de elaboración del trabajo final.
30	Evaluación	Coloquio final.